

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Lunes, 15

Año VIII.

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Teléfono, 70

Núm. 2.086

Lunes 17 de Septiembre de 1906

Política al día

Los ministros no fueron ayer á sus ministerios respectivos; únicamente el de Marina estuvo trabajando con el Intendente del Ministerio en la confección del presupuesto, cuya terminación le ha pedido con urgencia el señor Navarro Reverter.

Ha vuelto á hablarse de que, con motivo del regreso próximo del general López Domínguez á la corte, la situación política no tardará en quedar despejada.

Todo lo que sobre este particular se comenta y se predice, incluyendo las noticias sobre la crisis en plazo breve, lo hemos dicho ya, nosotros hace bastantes días.

La novedad hoy consiste, solamente por tanto, en el anuncio de la celebración de un Consejo de Ministros bajo la presidencia del general López Domínguez el viernes ó sábado de la semana actual.

Este Consejo se supone que tendrá una importancia decisiva en la vida del actual gobierno, toda vez que en él se ha de marcar la orientación de cada uno de los dos bandos en que los ministros están divididos respecto á lo que ha de hacerse en la cuestión de las asociaciones religiosas, cuya resolución exige el señor Canalejas antes de ir á las Cortes á cambio de su apoyo al actual gabinete.

Se nos asegura que el ministro de Gobernación y Justicia ha celebrado una importante conferencia con el Nuncio de Su Santidad respecto de la circular del señor Obispo de Tuy.

Aunque el conde de Romanones se ha encerrado en absoluta reserva, parece que en la conferencia se ha acordado someter el asunto al alto juicio del Señor Pontífice.

El ministro de la Gobernación ha negado las referencias de algunos periódicos, relativas al rombamiento de una ponencia en el Gobierno para redactar el proyecto de ley de Asociaciones, añadiendo que él no podría aceptarlo, por tratarse de asunto de su exclusiva competencia.

Declara que sus compañeros conocerán el proyecto cuando él lo presente en Consejo de ministros.

Sospechamos que van á tener que sentarse sus compañeros.

Porque va para largo el preyocejo de ley de Asociaciones.

Tendremos que sentarnos todos.

Incluso el señor Canalejas.

La fiesta de la Justicia

El sábado con solemnidad extraordinaria, con la majestad de costumbre se celebró el acto de la apertura de los tribunales.

El conde de Romanones pronunció un discurso del que adelantamos un extracto en la sección telegráfica del Sábado.


Dijo en ella Roosevelt que la paz gozada durante siete años está á punto de turbarse por la plaga de la anarquía. El único medio para que Cuba obtenga su independencia, es mostrarse capaz de ella y continuar por la vía de orden y paz.

Recomienda á los patriotas cubanos olvidar las distintas divergencias de opiniones, acordándose que la única manera de conseguir la independencia es evitando la intervención extranjera.

Un telegrama de la Habana dice que cuatro mil insurrectos han llegado a Santiago de los Reyes, situado á 15 kilómetros de la Habana.

moria repleta de observaciones sobre materia procesal en diversos órdenes y en este caso—gratitud obliga—especialmente merecedora del aplauso de cuantos escibimos en periódicos porque apartándose del camino harto trillado de injuriar á la prensa achacándole pecados que nunca cometió, reconoce, con testimonios autorizados de los fiscales de Oviedo y de Valencia, la obra de cultura realizada por los periódicos y su influencia en la opinión en beneficio de los altos intereses de la justicia, del crédito de instituciones como la del jurado y en apoyo de las altas prerrogativas del Derecho.

Dios se lo pague!

Jurados

Lista de los Jurados del partido judicial de Priego que han de comparecer ante esta Audiencia provincial los días 11 y 12 de Octubre próximo, á las doce de su mañana, para conocer de las causas seguidas contra Donato Reyes Luque, por homicidio, y José Cano Moreno, por robo:

Cabezas de familia

Don Julián Valverde Pérez, don Manuel Matilla Luque, don José María Montoro Escobar, don Francisco Merino Pareja, don Juan Francisco González González, don Sixto Muñoz Oteaga, don Manuel González Areña, don Antonio López Blázquez, don Pedro María Serrano Sánchez, don José Zafra Jiménez, don Gregorio Trillo Nuñez, don José Ariza Sánchez, don Juan Cervera Hidalgo, don Juan García Coca, don Luis Jiménez Reyes, don Agustín Cubillo Jiménez, don Cristóbal Pérez Martín, don Antonio García Ramírez, don Antonio Leiva Alba, don Miguel Marín Cañadas.

Capacidades

Don Avelino Ruiz Torres, don Francisco González Molina Granados, don Francisco Arjona Cobo, don Joaquín Sánchez López de Ayosa, don José María Pareja Serrano, don Rafael Benítez Ramírez, don Pedro García Serrano, don Juan Serrano Palido, don Isidro Ávalos Ruano, don Manuel Ávalos Ruano, don Francisco Leiva Sicilia, don Antonio Moral Barcia, don Pablo Ruiz Ruiz, don Antonio Avila Zorrilla, don Eusebio Camacho Carrillo, don Juan Rafael Forcada Hinojosa.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

Don Antonio Yusta Aucheltega, don Ildefonso Laguna Cuesta, don Gabriel Escrivá Beltrán, don Rafael Míguez Ruiz.

Capacidades

Don José Chaparro Fernández Huidobro, don José Pérez de Gracia.

Córdoba 11 de Septiembre de 1906.—Máximo García Gil.—V.º B.: El Presidente, Auleo.

La insurrección en Cuba

Mister Roosevelt, ha enviado á Quesada, ministro de Cuba, una nota, abogando calurosamente por la causa de la paz.

Dice en ella Roosevelt que la paz gozada durante siete años está á punto de turbarse por la plaga de la anarquía. El único medio para que Cuba obtenga su independencia, es mostrarse capaz de ella y continuar por la vía de orden y paz.

Recomienda á los patriotas cubanos olvidar las distintas divergencias de opiniones, acordándose que la única manera de conseguir la independencia es evitando la intervención extranjera.

Un telegrama de la Habana dice que cuatro mil insurrectos han llegado a Santiago de los Reyes, situado á 15 kilómetros de la Habana.

El general Guerra, con cinco mil insurrectos, confirma el movimiento de avance.

El secretario de guerra, Mr. Taft, saldrá hoy de Washington con rumbo á Cuba.

Le acompaña Mr. Bacon, secretario de Estado adjunto.

El objeto del viaje es estudiar la insurrección y procurar la paz.

El crucero *Des Moines* ha marchado de la Habana, llevando cinco cañones de tiro rápido, prontos á ser desembarcados.

Londres 16.—De Washington dicen que el cañonero americano *Marietta* ha desembarcado en Cienfuegos un destacamento de Infantería de Marina.

Los soldados que forman éste se dividirán en secciones á fin de guarnecer los ingenios y proteger las plantaciones de caña amenzadas por los rebeldes.

La noticia de que Taft y Bacon, ministros de la Guerra y de Estado, respectivamente, de la Unión Americana, va á Cuba, enviados por Roosevelt, ha producido gran sensación.

Considerase que no podrán cumplir su misión sin provocar recrudecimiento de las pasiones en la isla.

En los círculos oficiales yanquis y entre los diplomáticos se dice que Roosevelt ha encargado á Bacon y Taft sirvientes de árbitros y procuren abrir una diplomacia, camino á un desembarco de tropas americanas.

La intervención yanqui serviría, según el pensamiento de Roosevelt, para asegurar la policía en la isla y establecer el orden, ayudando á desarrollarse al Gobierno cubano.

Permanecerán en Cuba las tropas americanas, mientras se preparan y realizan nuevas elecciones.

Después de verificadas éstas, se harán gestiones cerca de ambos partidos beligerantes, para que deporen su intransigencia y se reconcilién en aras de la República.

De la Habana dicen que ayer registróse un encarnizado combate en el Alamillo, á diez millas al Suroeste de dicha capital.

Uno de los generales del Gobierno, Rodríguez, encontró á las partidas de Paco Guerra y le acometió, haciendole huir, según afirma.

El combate se reanudó en Nujay y terminó con la dispersión de los rebeldes.

El general Rodríguez ha vuelto á la Habana victorioso, á lo que dice.

Extraña, sin embargo, que, habiendo derrotado á sus contrarios, haya vuelto á la capital, en lugar de perseguirlos hasta su base de operaciones.

En todas partes hay salvajes.

Con los huesos completos todos volvemos y según por ahí dicen no divertimos.

Sea lo que sea un aplauso merece lo de Alcolea.

El Cojo de Marras.

En el Ayuntamiento

Acuerdos tomados en la sesión de hoy

Apoyar el acta de la anterior.

Quedar enterados de la resolución del Gobierno civil de la provincia, relativa al recurso de alzada que puesta por don Francisco Sánchez Gama, contra el acuerdo del Ayuntamiento, relativa á la demolición de su casa número 28 d. la calle de Valladolid.

Apoyar un decreto de la Alcaldía disponiendo se pida á la autoridad militar se devuelva al Ayuntamiento el cuartel de Barracones que ya no se utiliza por el ramo de Guerra.

Nombrar tesorero de la Asociación de Caridad, á don Pedro López Amigo en la vacante producida por defunción de su señor hermano don Rafael.

Apoyar una moción de la Comisión municipal relativa á la determinación del clíto á que corresponde aplicar el importe de una cuenta referente á la construcción de una alcantarilla y el presupuesto formado por el arquitecto para las reparaciones de algunos muebles de la Casa Consistorial.

Apoyar la cuenta que presentó el Director que fué de la Casa Socorro-Hospicio de las cantidades libradas á su favor para pago de los vales en los meses de Mayo y Julio de 1905; y otra cuenta que presentó don Felipe Gam-

boa, Director que fué del hospital de Crónicos, con igual objeto que el anterior.

Conceder al aspirante á oficial de la Depositaria don Ignacio López, la gratificación permanente de 500 pesetas anuales como premio por llevar mucho tiempo desempeñando el cargo de ayudante de Caja y que se consigne dicha cantidad en el presupuesto que se forme próximamente.

Desestimar la instancia de la superiora del hospital de Jesús Nazareno, solicitando sacar de la Casa Central de Expositos á la acogida Macaria Ramona, para prestar sus servicios en dicho hospital.

Aprobar dos certificaciones relativas á no haber practicado reconocimientos los médicos don Rafael Torres de la Barrera y don Luis Fausto Terroba,

durante las sesiones celebradas por la Comisión mixta de reclutamiento en el mes de Agosto último.

Aprobar cuatro relaciones de vales relativas á los artículos adquiridos por administración con destino á los establecimientos benéficos en el mes de Julio último.

Informar que procede llevar á efecto la expropiación de terrenos para la construcción del primer trozo de la carretera de Priego á Lopera.

Quedar enterada del recurso de alzada interpuesto por las vocales de la Comisión señores Lopez Gonzalez de Cañales y Vargas contra el acuerdo de dicha Comisión que admitió las excusas de varios concejales del Ayuntamiento de Adamuz.

Consignar en el próximo presupuesto la cantidad necesaria para el aumento gradual que corresponde á don Francisco Velasco, Director interino de Carreteras provinciales y la cantidad de 2.900 pesetas para la reparación y terminación de la Iglesia de Santa Catalina de Pózoblanco.

Authorize al Director de la Casa Socorro-Hospicio para adquirir las alpargatas necesarias y 100 pares de calzado con destino á los acogidos en dicho establecimiento, y por último conceder varios ingresos en la Casa Socorro-Hospicio.

Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 15 de Septiembre de 1906

Semana del 16 al 22 de Septiembre.

Mayores

Don Manuel García Bartolomé, 1 a 1'56; don José Sáenz Alonso, 8 a 1'56; don Leon García Bartolomé, 6 a 1'57; don Ramón García, 6 a 1'57; don Diego Polo, 3 a 1'57; don Francisco Hidalgo Alvarez, 3 a 1'57; don Manuel Benito, 2 a 1'57; don Eduardo Cadenas, 4 a 1'57; don Luis Laguna, 10 a 1'57; don Antonio del Valle, 10 a 1'58; don Antonio Guerra, 6 a 1'59; don Francisco Alvarez, 4 a 1'60; don Antonio del Valle, 10 a 1'63; don Juan de Dios Porras, 6 a 1'73; don Juan Felipe Pérez, 2 a 1'73; don Antonio Gómez, 8 a 1'74.

Terneras

Don Luis Laguna, 3 a 1'68; don Antonio Guerra, 2 a 1'67; don Rafael García Rodríguez 2 a 1'63; don Antonio del Valle, 5 a 1'83.

Menores

Don Francisco Laguna, 3 a 1'25; don Antonio Merle, 4 a 1'23; don Juan Ortiz, 4 a 1'26; don Andés Oviana, 20 a 1'26; don Santiago Guzmán, 30 a 1'26; don Antonio Zinora, 20 a 1'27; don Lázaro Megla, 20 a 1'27; don Sebastián Cañero, 20 a 1'27.

El Secretario, L. Gabriel García.

Precios del 17 al 23 de Septiembre.

Vaca en la leche, 1 a 1'61 pesetas el kilo; idem si hueco, 2 a 1'40; ternera con hueso, 1'72; idem sin hueso, 2'72; macho ó borrego, 1'52.

Notas políticas

En el Consejo de ministros del jueves se acordará el programa político del Gobierno y se fijará la fecha de la apertura de Cortes.

Según los ministeriales, la crisis solo podría surgir después de funcionar las Cortes.

Entonces se formaría un gabinete Canalejas con los señores Navarro Reverter, García Prieto, Jimeno y Alvarado.

Se ofrecería la presidencia del Congreso al señor Moret, y si éste se rehusase, entonces los candidatos a tan elevado cargo serían el conde de Romanones y el señor García Prieto.

AVISO

Sociedad José Barea é Hijo

Precios al público desde el día 17 al 23 de Septiembre.

Vaca con hueso a 1'64 pesetas kilo
sin hueso a 2'40.

Ternera con hueso a 1'72, sin hueso a 2'72.

Macho, 6 Borrego, a 1'52.

Fábrica Harinera "en Lope García,"
CÓRDOBA

MANUEL LAMA Y C.

Tenemos el gusto de participar al público que desde el día girará bajo nuestro nombre la acediada Fábrica de Harinas y Salvados, propiedad de los Sres. Herederos del Excmo. Sr. don Eduardo Álvarez de los Angeles.

Esta gran fábrica construida modernamente sobre el renombrado molino de «Lope García» cuenta en la actualidad con maquinaria y aparato de los sistemas más perfeccionados, y con grandes existencias de trigos de superior calidad, por lo que puede competir con las mejores en su género.

Al hacernos cargo por nuestra cuenta de dicha fabricación y participárselo a los consumidores les ofrecemos, desde luego, nuestras harinas (exentas por completo de adulteraciones) y de gran rendimiento en la panificación), salvados y Maquilas de granos, en la confianza de que procuraremos servirle con la mayor atención y en las más ventajosas condiciones de calidades y precios.

Se envian muestras y precios a quien las soliciten.

Oficinas, Marques, 3 y Angel de Torres, 3. Teléfonos. Fábrica número 74. Oficinas número 47.

Crónica Provincial

De Villanueva de Córdoba

La fiesta de Jesús

Es costumbre antigua en esta villa celebrar el día de Jesús, 14 de Septiembre, con grandes fiestas cívico religiosas que este año han revestido innudito esplendor, gracias a la iniciativa y entusiasmo del hermano mayor de la Cofradía don Juan Merino.

Desde muy temprano recorrieron las calles dos bandas de música venidas una de Cabra y otra de Espejo, que dieron matinales conciertos en casa del alcalde, hermano mayor y otras personas.

A las nueve celebra la función religiosa, a la que asistió gran número de fieles y en la que la notable banda de música de Espejo interpretó escogido repertorio, propio del acto.

En efecto, el Centro filarmónico de Espejo, como se denomina esta banda, es un admirable conjunto de profesores que dirige el entendido y popular maestro Pepe Mirón y del que forman parte distinguidas personas de aquella villa entre otras el rico labrador don Antonio Pérez, que sólo por amor al arte cultiva por sport y con grandes entusiasmos el arte inmortal de Bellini. Y prueba buena de que no les guía el lucre y si sólo el cariño a la música, es que la banda vino gratis y se costeó todos los gastos, que fueron inútiles cuantos es-

fuerzos se hizo para que admitieran ninguna gratificación. Por la tarde dio el Centro filarmónico de Espejo, un escogido concierto en el patio del Casino y por la noche tocó en la puerta de la Sociedad para que las muchachas y mozos bailaran hasta cansarse walses, polkas y demás agarraos que dicen en Madrid.

Ya de noche, salieron en procesión las veneradas imágenes de Nuestro Padre Jesús y la Virgen María, que recorrieron la carrera cuya procesión fué presidida por el Ayuntamiento y hermano mayor; y por la noche, como he dicho, baile popular en la puerta del Casino al aire libre hasta las tantas de la madrugada.

Eu fio, un buen día de Jesús.

Corresponsal

De Montilla que

De la nación

El día 14 de los corrientes, cerca del anochecer, falleció en esta villa la viuda señora doña Francisca Guriel y Flores.

Sus talentos siempre revelados, su inagotable caridad y el afecto que profesaba a todos sus parientes y conocidos, han hecho de su muerte tan triste acontecimiento en este honrado vecindario, que pese del dolor sin distinciones de ningún género ha rendido en masa el último tributo, llorando a la finada y acompañando su cadáver.

De los pueblos comarcanos y principalmente de Aguilar, han concurrido también numerosos amigos.

A la par que la resignación cristiana, sirvió de consuelo a su señor esposo don Manuel Saravia y a sus amantes hijos, el recuerdo venerando de las bondades de una madre, que sin cesar rogará por ellos en la presencia de Dios.

Facilmente se comprende el cuadro que puede ofrecer la vida de un pueblo de 2.000 vecinos, cuando 500 de ellos que se creían inocentes sean simultáneamente considerados a multa o a prisión y se estén ejecutando las sentencias.

Triste situación aguarda a este honrado y pacífico vecindario, si no se evita de algún modo el conflicto que sobre el se cierra.

Por eso, señor director, me permiso rogar a usted en nombre de este vecindario, que se digna fijar la atención en este asunto y la misa está desde su ilustre sacerdote pedídcio sobre el denunciado conflicto.

Y como la prensa viene excitando hace tiempo al Gobierno de S. M. para

que propague la concesión de perdón y amnistía y generoso, nada más justo, si esto se consiguiera, que hacer extensiva la gracia a estos pobres trabajadores a quienes debe disculpase,

porque el delito de que se les acusa no es repulsivo, no ataca a la sociedad, ni al Estado, ni a las instituciones, ni a la propiedad, ni a la familia, y el acto de clemencia es más grande cuanto más humilde sea la clase social a quien es otorga.

Nadie concedió en el acto gran importancia al hecho, creyendo que se trataba de faltas, y como tales serían castigadas; mas al conocerse las denuncias, pudo observarse que en la inmensa mayoría, si hemos de creer a la opinión pública y a los interesados, que así lo han hecho constar en sus declaraciones, se exageraba grandemente el número y peso de las plantas arrancadas, y por consiguiente, pasaban los hechos a la categoría de delitos. Hay que advertir que el recuento y peso de las plantas — si se verificó, que todo lo duda — la hicieron los celosos agentes sin intervención de los culpables y con una celeridad asombrosa.

En seguida empezó para los denunciados el calvario del proceso, temiendo que sufrir molestias, gastos y perjuicios, por la precisión de abandonar sus faenas agrícolas para ir y venir a la Delegación de Hacienda y después al Juzgado a prestar declaración; y aunque en un principio abrigaban alguna esperanza respecto a la resolución del asunto, hoy la han perdido sabiendo que lochan con la más firme y poderosa de las Compañías Arrendatarias, que cotiza sus acciones al enorme tipo de 395 por 100, dato más significativo que todos creíanas padecían a lucirse referente a su importancia, y que el carácter de agente de autoridad que la ley concede a los empleados de la Tabacalera da a sus testimonios un valor probatorio, difícil de contrarrestar por pobres trabajadores.

Se trata de infelices labriegos que, tomando a renta un pedazo de terreno montoso para hacerlo laborable y productivo, pasan la vida entera dedicados al más duro trabajo, expuestos a las inclemencias del tiempo, alejados de la población, a la que sólo visitan dos o tres veces al año, regando la dura tierra con el sudor de su frente, para poder alimentar malamente a su familia,

que no tienen tiempo para enterarse de las leyes, ni para instruirse, y por lo tanto no creen, ni creerán nunca, digáselo quien se lo diga, que el plantar tabaco en un pedazo de terreno que no sea apropiado para el cultivo de cereales y plantarlo tan sólo para su uso propio y no para especular vendiéndolo, sea delito. No creen, ni pueden creer que deben ser castigados tan duramente porque sumidos en la estrechez y en la pobreza planten unas matas de tabaco que, mal curado y reposado satisfaga el vicio de fumar, tan generalizado por desgracia, y que no pueden sostener comprando tabaco en las expendedurias, excesivamente caro y casi de tan pésimas condiciones como el que ellos cultivaron por forzosa economía.

Estos hechos y otros análogos hacen que con la el disgusto y se aumente el odio, que, de graciadamente, se va generalizando entre los descendidos de la suerte y los favorecidos por la misma, odio que a unos conduce al despacho y a otros a emigrar de esta querida Patria, a la que consideran como maldita.

A 500 asciende próximamente el número de los procesados. Más de 40 causas están ya conclusas para sentencia, y según noticias pronto lo estarán las restantes. Cuando éstas se dicten quedarán arruinados los pocos que poseen algunos bienes, que ya les han sido embargados, y los restantes pagarán, por servicios prestados, su enorme delito en prisión subversiva; siendo conducidos a la cárcel, donde se confundirán con los criminales, y dejando a sus familias abandonadas a la miseria española.

Facilmente se comprende el cuadro que puede ofrecer la vida de un pueblo de 2.000 vecinos, cuando 500 de ellos que se creían inocentes sean simultáneamente considerados a multa o a prisión y se estén ejecutando las sentencias.

Como en años anteriores, el culto y la feria del Santísimo Cristo no decrece en progreso, y la asistencia es más numerosa. La banda de Montoro que a expensas de este Ayuntamiento ha venido con sus toques a animar la suntuosidad del acto, hizo su entrada la noche del 13 y hecha la presentación a las autoridades, pasó al santuario donde alegó al pueblo y la numerosa concurrencia forastera.

Con una diaria anunció el despertar del 14, y acompañada del Ayuntamiento y Alcalde don Mariano Pérez Vacas, partió a las diez de las casas capitulares al Santísimo Cristo a la celebración de la fiesta religiosa.

Ofició la misa el rector de esta don Antonio María Pérez y González.

Al obieta de cumplir una promesa ha venido el capellán de Jesús Nazareno que fué en esta antiguo párroco don José María Ibarra, y por invitación de este Ayuntamiento a ocupar la sagrada cátedra el reverendo Padre Antonio Pepeyo.

Habló de la satisfacción que experimentaba el dirigir por primera vez su palabra al pueblo de Pedro Abad con argumentación sólida, y con vastos conocimientos en el ramo del derecho hizo ver la verdadera pertenencia espiritual que los Pedro abadenses tienen sobre su Cristo.

Sentando la tesis base principal por la que razonan las muchas revistas y folletos que se mofan de la religión, y aludiendo a estas devociones cercanas que se de culto a las imágenes se extiende con ejemplos incontestables que demuestran su afirmación hace la definición del valor material y real del Cristo de Pedro Abad, y el valor material y real de un billete del Banco España, y el valor material y real de un retrato amantísimo para el hijo de aquella persona que representa la fotografía.

Terminados los festejos de feria han marchado de temporada don Santiago Serrano y familia a su magnifica quinta de recreo «La Calderetilla».

— Esta noche concluye la novena que anualmente hacen sus cofrades a la Virgen de la Aurora, habiendo con tal motivo una alegre velada en la carrera del Águila, que está profusamente iluminada con potentes focos eléctricos.

Mañana saldrá procesionalmente la bellísima imagen de la Virgen, que mandó por la noche vistosos fuegos artificiales.

El Corresponsal.

Priego 15 Septiembre.

Novedad inglesa

¡La Zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual

perfección

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón

hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas.

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97

BARCELONA

J. MIRANDA
Cirujano Dentista, Honorario de S. M.
Gondomar, 8, pta. Cordoba

MAQUINA DE PLISAR
En el establecimiento de Sánchez Hermanos, Duque de Hornachuelos núm. 12, se plisan toda clase de géneros para faluas, cuerpos y abrigos de señora en las formas Victoria, Sol y Acordeón.

Como fin de temporada se realizan todos los artículos de verano con gran rebaja de precios.

De Pedro Abad

Feria del Santísimo Cristo

Como en años anteriores, el culto y la feria del Santísimo Cristo no decrece

en progreso, y la asistencia es más numerosa.

La banda de Montoro que a

expensas de este Ayuntamiento ha ve

nido con sus toques a animar la sun

tuosidad del acto, hizo su entrada la

noche del 13 y hecha la presentación a

las autoridades, pasó al santuario don

de alegó al pueblo y la numerosa con

urrencia forastera.

Con una diaria anunció el despertar

del 14, y acompañada del Ayuntamiento

y Alcalde don Mariano Pérez Vacas,

partió a las diez de las casas capitulares

al Santísimo Cristo a la celebración de

la fiesta religiosa.

Ofició la misa el rector de esta don

Antonio María Pérez y González.

Al obieta de cumplir una promesa

ha venido el capellán de Jesús Nazareno

que fué en esta antiguo párroco don

José María Ibarra, y por invitación de

este Ayuntamiento a ocupar la sagrada

cátedra el reverendo Padre Antonio Pepeyo.

Habló de la satisfacción que experien-

cia el dirigir por primera vez su

palabra al pueblo de Pedro Abad con ar-

gumentación sólida, y con vastos cono-

cimientos en el ramo del derecho hizo

ver la verdadera pertenencia espiri-

tual que los Pedro abadenses tienen

sobre su Cristo.

Sentando la tesis base principal por

la que razonan las muchas revistas y

folletos que se mofan de la religión,

que se de culto a las imágenes se ex-

tiende con ejemplos incontestables que

demuestran su afirmación hace la defi-

nición del valor material y real del

Cristo de Pedro Abad, y el valor mate-

rial y real de un billete del Banco Es-

paña, y el valor material y real de un

retrato amantísimo para el hijo de

aquella persona que representa la fo-

toografía.

Sin querer interrumpir en el campo

polít

Curiosidades

La producción de caucho

Según el *Bulletin Economique de l'Indochine*, se produce anualmente caucho en todo el mundo por peso de unas 57 000 toneladas.

America produce un 32 1/2 por 100.

Africas, 21 1/2; el resto se reparte entre los demás países.

Pero, según el *Morwemest Geografi*, que, de Bruselas, la produce en total pesa de 75 000 toneladas y su valor se estima en 120 millones de francos.

Lo malo es que se van agotando las plantaciones naturales de caucho y hay que pensar en reemplazarlas.

Los Anales de Geografía indican el éxito alcanzado en este sentido por el Jardín colonial de Kew, al cual se dan 15 500 plantas en la península de Malaca y 18.200 en Ceilán.

El Gobierno belga ha hecho plantar en algunos años 12 500 000 árboles, no sin emplear en ello la acción más energética.

Ahora, véase el consumo de caucho en el mundo.

En 1904 fue de 57.000 toneladas, repartidas en esta forma.

Estados Unidos, 26.470; Alemania, 12.800; Inglaterra, 10.080; Francia, 4.130; Austria-Hungría, 1.820; Holanda, 1.218; Bélgica, 748; e Italia, 588; en total, 57.804 toneladas.

Y España? Sin duda el caucho que consume no lo adquiere directamente, sino que lo compra e importa de alguna de esas naciones.

Notas sueltas

Víctimas

El número de víctimas causadas por los tranvías y ferrocarriles de los Estados Unidos en el curso del año pasado, asciende a la horripilante suma de 160 000 personas muertas o heridas por atropellos y accidentes ferroviarios.

Colección de joyas

La Emperatriz de Alemania tiene una colección de joyas evaluadas en dos millones y medio de pesetas; además tiene derecho a usar la espléndida colección de alhajas del tesoro de Prusia.

Se calcula que en un día de gala puede presentarse en la corte con un tesoro de más de pesetas 6.250.000.

Almacenes de San Antonio

Con entrada de vía férrea para los vagones del ferrocarril.

Se almacenan granos y líquidos, mediante motorizado alquilador.

Se facilita el medio de tomar fondos sobre las mercancías al módico interés del 4 y 1/2 por 100 anual.

Para más detalles dirigirse a los señores Carbonell y Compañía, Córdoba.

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio.

• Aceite 4 1/2 y 1/2 reales; trigo duro 4 33 a 35 idem blanquillo, 32 a 33 cebada, 18. Habas moruna, 36 a 38. Alpiste 42 a 44 escoba 12 a 14 harina blanca extra, 14 y 14 idem corriente 14 y 14, idem recia acelomada 15 idem recia superior, 14 y 3 1/4, idem recia tercera 11 idem. Caja corriente 14 cabezas de candeal, 10 salvado, 7 hoja, 6 cabezuelo recio, 7 salvado, recio 4 Hoja recia 33 y 1/2. Garbanzos turrón 120 a 160. Garbanzos duros 80 a 90 orejones 30 a 34.

Valores públicos Madrid 14.

• A por 100 interior, 81 30. — 5 por 100 amortizable, 100 25. — Banco de España 090 00. — Compañía Arrendataria de Tabacos, 396 00. — Cheque vista París, 11 05. — Id. Londres, 27 97.

Carbonell y Compañía. — Córdoba

Almacenes de San Antonio SE VENDE: Tocino americano superior a 50 reales arroba, sobre éstos wagones.

Trigullo a 8 pesetas saco, sin envase.

Polvillo de la limpia a 0 76 pesetas saco sin envase.

Para tratar en el escritorio, Conde Arenales, 8.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuan, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes. — Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España. Oficinas, calle Alfaro número 28, Córdoba.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

De la colonia "LA ALISEDA," Provincia de Jaén

SU ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR ES DE 700 METROS

Abierto al público desde 1.º de Septiembre

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365 62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarras laringeos y bronquiales; aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

CLIMA TOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de Montaña. La cordillera Maiorquina la defiende de los vientos del N. Los frondosos montes de excesiva altura; los pictóricos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad, atmósfera seca y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y delicioso paroxismo que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida a la acción de sus notables aguas azotadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales. — Desde 15 de Abril al 30 de Junio y de 1.º de Septiembre a 15 de Noviembre. Coches a los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid a Sevilla), sin necesidad de aviar. Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios. Café. — Duchas fulgurantes. Polverizaciones e inhalaciones. — Servicios telefónicos y telegráficos. — Correo diario. — Mira los días festivos en la Capilla del Establecimiento. — Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse e los mismos de comer ó vivir independiente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correo, número 371. Dirección telegráfica: Melgarres, Madrid.

Pomada del Dr. Avilés PARA LOS OJOS

De resultado práctico y seguro, confirmado por la experiencia, en la curación de la crisiplasia de los párpados, orzuelos, granulaciones, fliceras crónicas, inflamaciones, cibando como resolutiva, y en las manchas del globo del ojo.

Puede emplearse en la crisiplasia de la nariz, de las orejas y de la cabeza y en las herpes costrosas de la cara y de las manos, siempre con buen éxito.

De venta en la Farmacia del Dr. Avilés, Cuesta de Luján, 2, Droguería de la Unión Farmacéutica. — Calle Conde de Cárdenas. — Córdoba

Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12. — CÓRDOBA

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros a los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos a martillo, de plata de ley contrastados; peso

5 onzas; la onza con todos gastos a 3 90

Cubiertos, hechos a martillo, de plata de ley contrastados; peso

4 onzas; la onza con todos gastos a 4 60

Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas;

la onza con todos gastos a 3 75

Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza

de peso a 1 80

Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados

por la casa, desde 1 75

Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados

por la casa, desde 1 55

Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados. 0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso

como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

Y TODA CLASE

DE NUEVE

CATORCE pares

por día, en las 10

horas de trabajo.

REPRESENTANTE

J. A. Constant y C. a

Pedro López, sin n.º (Frente al 28)

CORDOBA

PAPEL

En la Administración de este periódico se vende por arrobas.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



Gondomar, núm. 5

Donde está la Fotografía



CORDOBA

DULCES, CARAMELOS, CAMPOMONOS

porque es de esas mujeres valerosas que del deber por la terrible senda van al través del fuego y de la muerte.

IV

Desde el funesto dia que nació, el amor perdido el encanto, si alguna vez refugio en esa dulce amistad, su risa, más que risa parecía ser una risa dolorosa, la amarga contracción próxima al llanto, y siempre enamorada, cual estarlo pudiere esposa alguna por su esposo olvidado, la amistad se pierde por su pena y su amor abrumado, ya escribia canciones ádoras, sin rosa, sin canario y sin amore, su propia historia convirtiendo en cuentos, templaba sus doores, el amarillo de su amistad volviendo a oír cantando las risas flores, gemir la fuente y suspirar el viento, y hermosa, rica, perspicaz, honradez, triesta, benévola, estudiada, poetisa, mujer y abandonada, tanto y tan bien lloraba y escribía, que de su amor y su dolor retumba

14 BIBLIOTECA DE "EL DEFENSOR"

recogen á su paso desventuras, tan noble y religiosa como bella, en su inmenso dolor se vuelve al cielo, porque, un poco olvidada, empieza en ella de la ilusión el lugubre deshielo; mas, reina superior á su caída, haciendo frente a las paciones malas, en su honestez se siente sostenida, cual te sostiene el águila en sus alas.

Y aunque el amor ahoga, es, como antigamente, un duelo en que hay traidor precisamente y alguna vez también en que hay traídora, Jacinta, siempre fiel, escribe y llora; y á veces, por variar, llora y escribe; y aquella antigua rosa, hecha azucena, se muere de dolor, porque no vive atada al eslabón de su cadena; solitaria, las lágrimas que vierte, del fondo de aquel mar perlas preciosas, las vierte silenciosas para que nadie atienda cuál es la causa de su triste suerte,